

(NUMERO 3301. = SU PRECIO 6 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1825.

SAN EUSEBIO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Hospital Real.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. 12, y se oculta á las 6 h. 48'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Aimósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 90	74. 5	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 90.	75. 0	SO.	Idem
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 34	75. 5	Id.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 1 h. 59' mañ. 2.a Altamar á las 2 h. 16' tard.

1.a Bajamar á las 8 h. 9' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 29' noch.

EDICTO.—D. Joaquin de la Escalera, del Consejo de S. M., su alcalde honorario del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, Juez de lo Civil. Togado de esta ciudad y su corregidor interino &c.

Hago saber: que á quejas de este vecindario y de acuerdo con su Exmo. Ayuntamiento, en ejecución de las leyes que arreglan el cabal peso y buena calidad de los mantenimientos, he resuelto que no se tolere falta alguna en el pan por minima que sea; en inteligencia de que para su denuncia está concedida accion popular: y hora lo venda el panadero por sí mismo ó por revendedor, perderá el pan denunciado y pagará cuatro ducados de multa por la primera vez; doble cantidad por la segunda con igual pérdida de pan, que se aplicará por mitad al denunciador ó aprehensor y pobres de la cárcel, y por la tercera será procesado y castigado conforme á derecho.

Espero que todas las Autoridades y subalternos de Justicia y cabos de los Barrios contribuirán en lo que esté de su parte al cumplimiento de la presente resolución, de cuya observancia se sigue tanta utilidad al vecindario.

Y para que llegue à noticia de todos y que nadie alegue ignorancia, lo he mandado publicar por edictos que se fijarán en los parages acostumbrados. Cadiz 12 de Agosto de 1825. = *Joaquin de la Escalera.*

Nueva York 12 de Junio.

En los últimos quince dias del mes proximo pasado se han importado aqui las siguientes pacas de algodón.

Alabama	pacas 4.317
Gorgia	425
Norte Carolina	676
Nuevo Orleans	2.454
Providencecia	76

Total 8.201

Lóndres 20 de Julio.

Los presentes del sheriff de Bornou y del sultan de Stockatoo, traídos por el mayor Denham y el capitán Clapperion, han sido remitidos al museo británico; consisten en pieles preparadas por los indigenas, vestidos de guerra &c. Hay tambien algunas muestras de geologia, de mineralogia y de botanica.

Idem 22.

El Sabado último dos hombres llamados Platt y Leonard tuvieron una disputa en una taberna, en Fintlay, y se convinieron en batirse el Lunes por la mañana, por una cantidad determinada. Se dirigieron pues á un campo proximo acompañados, segun costumbre de los boxistas, de sus segundos y padrinos. La victoria estuvo incierta mas de una hora; pero al fin Platt recibió un terrible golpe que lo derribó en tierra. Como cuando lo levantaron estaba fuera de sí, su contrario fué declarado vencedor, y llevado en triunfo por sus amigos. Platt no dijo ni una palabra ni hizo movimiento alguno despues de haber recibido el golpe fatal, y murió al cabo de algunos minutos, apesar de los pronto auxilios que le administró un médico. Leonard fué preso é interrogado antes del sumario del coroner, el cual se verificó el Viernes. El jurado declaró que el difunto habia muerto de una inflamacion de entrañas causada por golpes dados por Tomas Leonard Jordan, al tiempo de defenderse.

Paris 23 de Julio.

Los periódicos estrangeros de medicina hablan hace algun tiempo

de una nueva enfermedad, una especie de modificación de las viruelas, pero mas grave y mas mortal que estas, y de la cual no es preservativo la vacuna ni la inoculación. Esta enfermedad, la cual parece es muy frecuente en los Estados Unidos, en las Antillas y en Hamburgo, se estiende de un modo que causa inquietud en las islas británicas. Mr. Serres, médico del hospital de la Piedad, acaba de descubrir un método para hacer abortar las viruelas cuando ellas se declaran. Este descubrimiento, tan interesante para la ciencia y para la humanidad, consiste en cauterizar los botones de las viruelas con el nitrato de plata.

Otro descubrimiento no ménos interesante acaba de hacerse en el hospital de la Piedad por Mr. Lisfranc, cirujano en jefe de él. Los cloruros de cal y de sosa, de que ha sacado tan buen partido Mr. Labarague como medio de desinfección, han sido empleados por el referido Mr. Lisfranc para curar las úlceras comunes. Pocos días han bastado para cicatrizar completamente úlceras que ocupaban casi toda la estension de un miembro, y que habia seis meses resistian á todos los remedios.

Idem 24.

Ha aparecido una hechicera, que no ha podido conjurar la influencia de la policia correccional. Margarita Plaisance de Ager ha sido convencida de haber estafado varias sumas á las aldeanas persuadiéndolas que por medio de un específico superior las preservaria de las suertes que debian echarse sobre sus padres ó sobre sus bestias. El tribunal, que al parecer no cree en suertes, ha condenado á la referida nueva Circe á cinco años de prision y á las costas.

Real orden comunicada á la Direccion de Rentas para que á los escribanos que pagaron los 200 ducados del fiat y media anata durante el gobierno revolucionario, no se les vuelva á exigir al revalidar sus títulos.

Al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al Rey N. S. de la instancia de Agustín Fernandez, que V. E. me pasó con Real orden de 4 de Marzo último, solicitando se le exima del pago de derechos del fiat y media anata por la revalidación del título de Notario de los Reinos y del colegio de esta corte, mediante á que los satisfizo en tiempo del gobierno revolucionario; y enterado S. M., y de lo informado por el Sr. Gobernador del Consejo Real, se ha servido declarar por punto general que á los escribanos que pagaron los 200 ducados del fiat y media anata en dicha época no se les vuelva á exigir con motivo de la revalidación de títulos y sí únicamente á los que no pagaron; entendiéndose la exaccion siempre que en la enunciada época acredita-

en las circunstancias de buena conducta , practica y demas que exigen las leyes. De Real orden lo traslado á VV. SS. &c. Madrid 24 de Julio de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el día 15 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus respectivas Comisarias.

Para Gibraltar ú otro cualquier puerto. = Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades , la goleta inglesa *Sphifir* , capitan D. Francisco Barbir , de porte de noventa toneladas. La despacha D. Antonio Ruiz Tagle.

AVISOS.

En la calle de San José , esquina á la del Solano , se traspasa una tienda de refino.

La tienda de sedas , calle Ancha esquina á la de San José , numero 129 , se traspasa : en la calle de las Escuelas , num. 161 , darán razon.

En el puesto de papeles publicos , plaza de S. Antonio , num. 16 , se dà razon de sirvientes , planchadoras , bordadoras , nodrizas , costureras , ayudas de camara , escribientes , casas de pupilos , retratistas &c.

PLAZA DETRAS DEL JUEGO DEL BALON. = El Sr. José De-Stefani dará hoy la funcion siguiente. = Empezará con el baile en la cuerda tirante por todos los individuos de la compania. = Los saltadores seguirán con la porfia y desafio con varios saltos mortales de batuda. = El director hará un equilibrio egipcio , y juntamente tocará un aria con el clarinete. = Las dos hijas del director bailarán el bolero. = El gracioso chinesco divertirá en el brandeicho volante. = Seguirá la pantomima de *Arlequin fingido estatua movible*. = Concluyendo la funcion con una doble subida y bajada desde el tablado á la azorea , en dos cuerdas tirantes , emprendidas por la Sra. De Stefani y su esposo , y en la bajada harán varias suertes en medio de fuego artificial. = A las 5.

TEATRO. = Segundo abono: funcion 10. = *Escipion en Cartago* (ópera seria , italiana , en dos actos , música del maestro Mercadante , exornada segun exige su argumento). = A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana , calle de la Verónica